

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado, Margarita Robles Fernández.—16.029-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de la avenida de Pio XII, 50, de Madrid, lote XV.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaria de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote XV, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 68.099.433 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado, Margarita Robles Fernández.—16.030-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación por concurso público del mantenimiento de limpieza, desinfección, desinsectación, desratización en Vitoria, lote I.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaria de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público, el mantenimiento de limpieza, desinfección, desinsectación, desratización en dependencias policiales del lote I, a favor de la empresa «Unión Internacional de Limpiezas, Sociedad Anónima», por importe de 24.952.411 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado, Margarita Robles Fernández.—16.032-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público abierto convocado por resolución de fecha 16 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para el transporte de personal del centro penitenciario de Madrid V-Soto del Real.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público abierto para el transporte de personal del centro penitenciario que a continuación se detalla:

Centro penitenciario de: Madrid V-Soto del Real.  
Adjudicatario: Dionisio Montoya del Amo.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—16.723-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para servicio de limpieza en las distintas dependencias peninsulares e insulares de la Dirección General de Tráfico durante 1995. Número de expediente 5-90-20015-2.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adju-

dicar definitivamente a favor de la oferta presentada por «Servicios Catalanes de Saneamiento, Sociedad Limitada», en su oferta única, por un importe total de 284.179.258 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.894-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para mantenimiento de las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid durante 1995. Número de expediente 5-28-20024-3.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Auxini, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 5.993.236 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.693-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para servicio de vigilancia de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona durante 1995. Número de expediente 5-08-20003-9.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Seguridad Vigilada, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 13.231.440 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.028-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para servicio de vigilante armado en los locales de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga, durante 1995, número expediente 5-29-20004-4.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Empresa Sevillana de Vigilancia y Protección, Sociedad Limitada», en su oferta única, por un importe total de 17.593.518 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.026-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del 25, para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Cádiz, número expediente 5-91-20020-2.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Corsantec, Sociedad Limitada», en su oferta base, por un importe total de 9.289.963 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—14.876-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, para asistencia técnica para el seguimiento y análisis de la publicidad en relación con vehículos a motor durante 1995. Número de expediente 5-96-20044-1.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «A C Nielsen Company, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 12.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.031-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, para servicio de mantenimiento de los equipos instalados en el Camino Real de Madrid en Valencia durante 1995. Número de expediente 5-91-20039-3.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 9.392.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.893-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 17 de noviembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para mantenimiento de balizamiento luminoso en la C-246 y ETDS del entorno de Barcelona desde el 1 de enero de 1995 al 31 de enero de 1996. Número de expediente 5-91-20071-9.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presen-